

**Memoria Anual**  
**2021 - 2022**

**àlicorp**

---

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**  
Gestión al 31 de marzo de  
2022



**MEMORIA ANUAL DEL DIRECTORIO INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. - GESTIÓN AL 31 DE MARZO DE  
2022**

De conformidad con los artículos 285 y 331 del Código de Comercio, el Directorio de la Compañía de Industrias de Aceite S.A. ("IASA" y/o la "Sociedad") cumple con la elaboración de la presente Memoria Anual, la misma que pasará a formar parte de la Memoria Anual de la Sociedad a ser aprobada por los accionistas y que contiene información sobre la sociedad, sus accionistas, representantes legales y Directorio.

➤ Los **Accionistas** de IASA al 31 de marzo de 2022, son los siguientes:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>Acciones</b>	<b>Participación%</b>
Alicorp Inversiones S.A.	4.201.614	99,99972%
Alicorp Holdco España SL	11	0,00026%
Alicorp S.A.A.	1	0,00002%
	<b>4.201.626</b>	<b>100%</b>

➤ Durante la gestión al 31 de marzo de 2022, el **Directorio** de IASA, estuvo compuesto por los siguientes miembros:

Alfredo Luis Miguel Eduardo Perez Gubbins  
Manuel Enrique Romero Valdez  
Paola Virginia Ruchman Lazo  
Stefan Andrew Stern Uralde  
Patricio David Jaramillo Saa

➤ La **Representación Legal** de IASA durante la gestión al 31 de marzo de 2022 estuvo a cargo de los señores Javier Martin Rota Baguer, Diego Moreno Menezes y Carlos Hugo Vargas Exeni.

➤ La **Sindicatura** de IASA durante la Gestión al 31 de marzo de 2022, estuvo a cargo del señor Jamiro Carlos Franco Antezana como Sindico Titular.

➤ La Junta General Ordinaria de Accionistas de la IASA, se reunió en 3 oportunidades en fechas:

- 29 de junio del 2021.
- 20 de septiembre del 2021.
- 31 de enero del 2022.

➤ La Junta General Extraordinaria de Accionistas de IASA se reunió en 4 oportunidades durante la gestión, en fechas:

- 28 de abril del 2021
- 22 de julio del 2021
- 18 de agosto del 2021
- 30 de marzo del 2022.

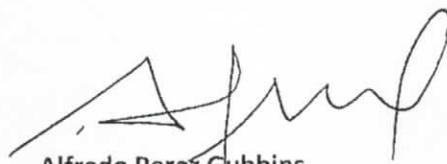
➤ Por otro lado, el **Directorio de IASA** se reunió en 3 oportunidades durante la gestión, en fechas:

- 23 de junio del 2021
- 25 de octubre del 2021
- 24 de enero del 2022

➤ Los **principales Ejecutivos** de la **IASA** durante la gestión al 31 de marzo de 2022 fueron:

1. Javier Martin Rota Baguer – Country Manager Bolivia.
2. Diego Moreno Menezes– Director de Negocio de Molienda
3. Carlos Hugo Vargas Exeni – Gerente de Finanzas y Administración
4. Alvaro Javier Rico Ramallo – Director de Manufactura & Ingeniería
5. Cynthia Carmiña Valencia Canedo - Gerente de Asuntos Corporativos Bolivia
6. Daniel Felipe Carlos Gross Iturri – Gerente de Recursos Humanos
7. Daniel Alonso Cuneo Boluarte – Director de Marketing – Trade y Canales Bolivia
8. Oscar Luis Enrique Lezama Rojas - Gerente de Supply Chain

➤ Se adjuntan a la presente Memorial Anual del Directorio de la Sociedad, los Estados Financieros al 31 de marzo de 2022.



**Alfredo Perez Gubbins**  
**Presidente del Directorio**  
**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

Santa Cruz de la Sierra, 29 de junio del 2022

Señores:

**Junta General Ordinaria de Accionistas  
Industrias de Aceite S.A.**

Presente. -

Estimados señores,

Mediante la presente, en cumplimiento y de conformidad con lo establecido en el inciso 5 del artículo 335 del Código de Comercio y de acuerdo a lo estipulado por el inciso V del artículo 37 del Estatuto de la empresa Industrias de Aceite S.A. (en adelante, la "Sociedad"), referente a las atribuciones y deberes de los Síndicos dentro de la fiscalización interna de las sociedades anónimas, corresponde a mi persona, en calidad de Síndico de la Sociedad, emitir un informe sobre la labor realizada durante la gestión al 31 de marzo de 2022.

Al respecto, tengo a bien informar lo siguiente:

**A. Fiscalización de la Administración de la Sociedad.** -

He procedido en el transcurso del ejercicio de mi tarea al control y fiscalización de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio y el Estatuto de la Sociedad, sin intervenir en la gestión administrativa.

**B. Asistencia a Juntas Generales de Accionistas.** -

Durante la gestión al 31 de marzo de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas se reunió en fecha 29 de junio del 2021, 20 de septiembre del 2021, 31 de enero del 2022; Por su parte la Junta General Extraordinaria de Accionistas se reunió en fechas 28 de abril del 2021, 22 de julio del 2021, 18 de agosto del 2021 y 30 de marzo del 2022.

El Directorio se reunió en fechas: 23 de junio del 2021, 25 de octubre del 2021 y 24 de enero del 2022.

De la misma manera, se establece que no se ha hecho necesario el uso de la facultad de inclusiones en el orden del día, de cualquier asunto que la sindicatura hubiese estimado necesario, de esa manera siempre velando por el cumplimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales de Accionistas.

**C. Balance General y Estados de Resultados.** -

Como Síndico de la Sociedad he procedido a revisar el contenido del Balance General de la Sociedad al 31 de marzo de 2022, así como los correspondientes Estado de Resultados, evolución del Patrimonio Neto y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esas fechas.

Se ha comparado mi evaluación con el trabajo realizado por los Auditores Externos, Ernst & Young quienes examinaron los mencionados Estados Financieros de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas.

Por lo antes mencionado, en mi opinión los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2022, muestran la situación patrimonial y financiera de la Sociedad, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**D. Memoria Anual.-**

Referente a la Memoria Anual presentada por el Directorio ha sido debidamente revisada reflejando, en mi opinión, razonablemente en todo aspecto significativo la evolución de las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio de la gestión al 31 de marzo de 2022.

Asimismo, la información contable concuerda con los registros de la Sociedad, los cuales son y han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

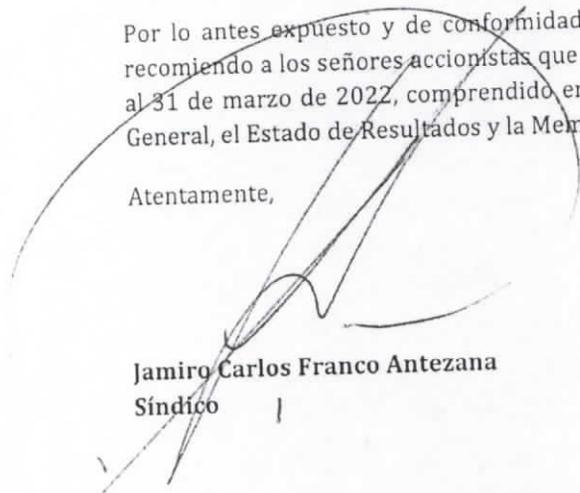
Dentro de la gestión de esta Sindicatura, no se ha tomado conocimiento de situaciones en las cuales la Sociedad haya incumplido con lo dispuesto en las Leyes, Reglamentos y Estatutos, así como incumplido las resoluciones de las Juntas General de Accionistas.

Por lo expuesto en los puntos anteriores y basados en el análisis realizado durante el ejercicio como Síndico de la Sociedad, considero que los Estados Financieros reflejan en todo aspecto significativo la situación Patrimonial y Financiera de la Sociedad, al 31 de marzo de 2022.

Con relación a la Memoria Anual de la gestión al 31 de marzo de 2022, como manifestara en el punto D, constituye un documento que muestra de manera fidedigna la evolución de los negocios de la Sociedad; por lo cual, me permito informar que no tengo observación alguna.

Por lo antes expuesto y de conformidad con los artículos 335 del Código de Comercio recomiendo a los señores accionistas que aprueben los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2022, comprendido en los mismos entre otros documentos el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual de la Sociedad.

Atentamente,

  
**Jamiro Carlos Franco Antezana**  
Síndico |

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

*Estados Financieros al 31 de marzo de 2022 y 2021  
Conjuntamente con el informe del auditor independiente*

### Contenido

Informe del auditor independiente  
Balance general  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

### Abreviaturas

Bs = boliviano  
SIN = Servicio de Impuestos Nacionales  
USD = dólar estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
Presidente y Directores de:  
**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros individuales de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. (La Sociedad), que incluyen el balance general individual al 31 de marzo de 2022, y los correspondientes estados individuales de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos del Código de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

### Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

## 1. Reconocimiento y medición de los inventarios y del costo de ventas

### Aspecto clave de auditoría

El valor contable de los inventarios al 31 de marzo de 2022, que asciende a Bs2.363.051.525 cuya composición se expone en la Nota 4.e a los estados financieros, así como el importe del costo de ventas por Bs5.911.651.119 que se expone en el estado de ganancias y pérdidas.

Los criterios de valoración y de medición, así como la metodología de determinación de los costos de producción y de ventas, cuyas políticas contables se revelan en la Nota 3 a los estados financieros, son considerados un aspecto clave de la auditoría debido a su materialidad y a la complejidad de los procesos que son necesarios para su medición y contabilización.

### Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Hemos obtenido el entendimiento del proceso de inventarios y costo de ventas de la compañía y evaluado el diseño de los controles relevantes y la forma en la cual operan.

Hemos realizado la medición física de los inventarios con la participación de profesionales especializados en la medición de productos a granel almacenados en silos y hemos confirmado los volúmenes con los responsables de los almacenes propios y de terceros con corte al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de marzo de 2022.

Asimismo, hemos revisado la valoración de los inventarios, mediante la revisión de documentación de compras y del proceso de producción. Por otra parte, hemos efectuado procedimientos analíticos y de detalle sobre el costo de ventas y sobre la relación de este con los volúmenes vendidos, incluyendo el análisis de las transferencias dentro de los procesos productivos de molienda y refinación. Realizamos procedimientos de análisis datos para verificar la correlación entre los movimientos de los inventarios y el costo de ventas.

## 2. Reconocimiento y medición del Activo fijo y del Derecho de llave

### Aspecto clave de auditoría

El Valor Neto Contable de los activos fijos y del Derecho de llave al 31 de marzo de 2022 por Bs479.879.621 y Bs208.108.814, cuya composición se expone en las Notas 4.i y 4.k a los estados financieros.

La evaluación de los criterios de reconocimiento, el cálculo de las depreciaciones y amortizaciones, la estimación de la vida útil y la evaluación de la existencia de indicadores de deterioro en el valor de dichos activos, constituyen políticas contables relevantes, que se detallan en la Nota 3 a los estados financieros, por lo que han sido considerados como un aspecto clave de la auditoría.

### Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Hemos revisado los supuestos y estimaciones relacionados con el valor contable y las vidas útiles de los activos importantes considerando las normas contables generalmente aceptadas en Bolivia, y otra información relevante y sobre la base de nuestros conocimientos de la industria. Hemos efectuado la revisión del cálculo de la depreciación del ejercicio y la amortización del Derecho de llave. Analizamos los indicadores de deterioro y revisamos una muestra de las altas y bajas de la gestión comparando la información de los registros auxiliares y contables con la documentación de sustento.

### **Responsabilidades de la Dirección y la Gerencia en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- ▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- ▶ Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- ▶ Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

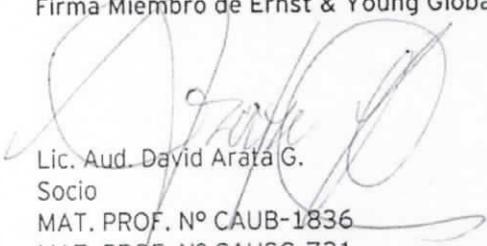
- ▶ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección de la Sociedad entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

**ERNST & YOUNG LTDA.**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Arata G.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-1836  
MAT. PROF. N° CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 24 de junio de 2022

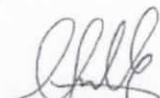
**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2022	2021
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades (Nota 4.a)	613.737.141	127.484.622
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4.b)	97.581.408	97.133.166
Instrumentos financieros (Nota 4.c)	81.196.757	58.658.208
Fondo de garantía	261.706.108	52.823.357
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Nota 4.d)	88.149.066	199.401.291
Inventarios (Nota 4.e)	2.363.051.525	974.087.591
Anticipo a proveedores de materia prima (Nota 4.f)	168.762.828	245.871.581
Otras cuentas por cobrar CP (Nota 4.g)	582.817.522	295.324.272
Activos disponibles para la venta	1.912.858	3.731.011
Gastos pagados por adelantado	28.337.424	8.299.946
<b>Total activo corriente</b>	<b>4.287.252.637</b>	<b>2.062.815.045</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otras cuentas por cobrar LP (Nota 4.g)	48.389.173	60.979.235
Inversiones en Subsidiarias y asociadas (Nota 4.h)	96.301.623	129.895.511
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	608.975	877.015
Activo fijo, neto (Nota 4.i)	479.879.621	518.249.605
Intangible (Nota 4.j)	5.966.121	7.734.999
Derecho de llave (Nota 4.k)	208.108.814	387.883.136
Impuesto diferido	33.887.657	8.822.768
<b>Total activo no corriente</b>	<b>873.141.984</b>	<b>1.114.442.269</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.160.394.621</b>	<b>3.177.257.314</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas por pagar comerciales (Nota 4.l)	657.756.475	377.560.447
Instrumentos financieros (Nota 4.c)	92.533.350	59.845.613
Cuentas por pagar a empresas relacionadas (Nota 4.d)	1.397.848.567	79.598.005
Deudas fiscales y sociales CP (Nota 4.m)	107.283.367	59.158.207
Deudas financieras CP (Nota 4.n)	29.715.433	128.004.448
Deudas por emisión de valores CP (Nota 4.o)	44.065.426	118.122.367
Ingreso diferido, primas por emisión de bonos CP	299.114	1.076.742
Otras cuentas por pagar CP (Nota 4.p)	13.653.260	62.183.268
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>2.343.154.992</b>	<b>885.549.097</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas fiscales y sociales LP (Nota 4.m)	5.209.640	202.012
Deudas financieras LP (Nota 4.n)	590.103.582	209.150.962
Deudas por emisión de valores LP (Nota 4.o)	447.532.384	482.272.028
Ingreso diferido, primas por emisión de bonos LP	-	13.940
Otras cuentas por pagar LP (Nota 4.p)	12.934.274	12.291.692
Previsión para indemnizaciones	38.483.955	36.535.755
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.094.263.835</b>	<b>740.466.389</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.437.418.827</b>	<b>1.626.015.486</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Total patrimonio neto (Según estado respectivo)	1.722.975.794	1.551.241.828
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.160.394.621</b>	<b>3.177.257.314</b>

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
Carlos Hugo Vargas Exeni  
Representante Legal

  
Raúl Flores Medina  
Contador General

Lic. Raúl Flores Medina  
CONTADOR PÚBLICO  
Reg. Dptal. N° 2128  
Reg. Nal. N° 8858

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

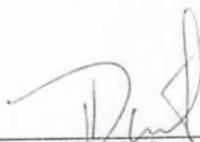
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en bolívianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos Operacionales</b>		
Ingresos por venta (neto) (Nota 4.q)	6.859.323.815	4.666.935.086
Costo de ventas (Nota 4.q)	<u>(5.911.651.119)</u>	<u>(3.903.345.473)</u>
<b>Resultado bruto</b>	947.672.696	763.589.613
<b>Egresos Operacionales</b>		
Gastos administrativos (Nota 4.r)	(89.652.007)	(120.889.434)
Gastos de comercialización (Nota 4.s)	(204.170.726)	(196.305.944)
Otros ingresos operacionales (Nota 4.t)	49.155.989	38.313.269
Otros gastos operacionales (Nota 4.t)	(8.359.566)	(21.203.579)
Otras ganancias o Pérdidas IFD	<u>(18.784.074)</u>	<u>(11.682.537)</u>
<b>Utilidad operativa</b>	675.862.312	451.821.388
<b>Ingresos (Egresos) No operacionales</b>		
Ingresos y gastos financieros, neto	(119.315.053)	(36.966.195)
Otros ingresos y egresos netos	13.979.449	452.592
Amortización de valor llave	(179.774.322)	(179.411.627)
Ganancia en inversiones	10.792.704	22.420.946
Resultado por exposición a la inflación	-	(1.867.544)
Mantenimiento de valor	3.021.419	2.957.259
Diferencia de cambio	<u>(35.073.116)</u>	<u>(207.735)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	369.493.393	259.199.084
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE e IT)	<u>(112.986.202)</u>	<u>(60.721.016)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<u>256.507.191</u>	<u>198.478.068</u>

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Hugo Vargas Exeni  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Raul Flores Medina  
Contador General

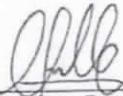
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en bolívianos)

	2022								2021	
	Capital Pagado	Ajuste de capital	Ajuste global del patrimonio	Reserva Legal	Otras Reservas	Reserva Cobertura Materia prima	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total	Total
Saldos al 31 de marzo de 2021	420.162.600	395.288.635	114.432.154	127.842.598	42.727.400	(35.116.726)	172.840.811	313.064.356	1.551.241.828	1.354.126.827
Reexpresión de saldos iniciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.060.425
Saldos al 31 de marzo de 2021 (Reexpresado)	420.162.600	395.288.635	114.432.154	127.842.598	42.727.400	(35.116.726)	172.840.811	313.064.356	1.551.241.828	1.365.187.252
Constitución de la Reserva Legal	-	-	-	9.923.903	-	-	-	(9.923.903)	-	-
Otras reservas	-	-	-	-	(70.365)	-	-	-	(70.365)	-
Reclasificación R. Trading S.A.	-	-	-	-	(13.717.011)	-	-	13.717.011	-	-
Cobertura Materia Prima IASA e IRD	-	-	-	-	-	(100.259.558)	-	25.064.890	(75.194.668)	(4.666.260)
Cobertura materia prima R. Trading S.A.	-	-	-	-	-	(6.455.422)	-	-	(6.455.422)	1.108.396
Resultado acumulado R. Trading S.A.	-	-	-	-	-	-	-	(4.899.675)	(4.899.675)	-
Reserva por conversión R. Trading S.A.	-	-	-	-	1.846.905	-	-	-	1.846.905	(8.865.628)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	256.507.191	256.507.191	198.478.068
Saldos al 31 de marzo de 2022	<u>420.162.600</u>	<u>395.288.635</u>	<u>114.432.154</u>	<u>137.766.501</u>	<u>30.786.929</u>	<u>(141.831.706)</u>	<u>172.840.811</u>	<u>593.529.870</u>	<u>1.722.975.794</u>	<u>1.551.241.828</u>

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
Carlos Hugo Vargas Exeni  
Representante Legal

  
Raul Flores Medina  
Contador General

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

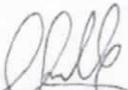
## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

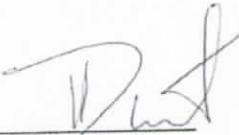
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2022	2021
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación:</b>		
Resultado neto del ejercicio	256.507.191	198.478.068
<b>Reconciliación de la ganancia neta del ejercicio con los flujos de efectivo generados por (aplicados a) actividades de operación:</b>		
Depreciación	58.432.720	75.625.985
Amortización activo intangible	3.448.018	3.652.048
Amortización de Valor llave	179.774.322	179.411.627
Previsión para indemnizaciones	13.604.433	13.901.931
Participación en resultados de la sociedad controlada	(10.792.704)	(22.420.946)
Intereses financieros devengados	103.383.222	65.072.803
Previsión para deudores morosos	21.244.795	21.644.056
Otros resultados que no generan movimiento de efectivo	(791.568)	(17.453.555)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	(21.693.037)	21.828.527
Instrumentos financieros	(90.180.730)	(18.338.293)
Fondo de garantía	(208.882.751)	(12.869.809)
Anticipo a proveedores de materia prima	77.108.753	(66.064.080)
Otras cuentas por cobrar	(274.903.189)	(25.558.951)
Activos disponibles para la venta	1.818.153	-
Inventarios	(1.388.963.934)	(253.687.051)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	111.252.226	(75.593.751)
Gastos pagados por adelantado	(20.037.478)	6.303.699
Cuentas por pagar comerciales	280.196.029	83.130.091
Deudas fiscales y sociales	53.132.788	3.759.694
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	403.674.948	(206.325.122)
Otras cuentas por pagar	(47.887.426)	(8.308.762)
Pago de beneficios sociales	(11.656.237)	(21.531.905)
<b>Total efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>(512.211.456)</b>	<b>(55.343.696)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Incremento de cuentas patrimoniales por fusión		
Compra de activos fijos	(25.409.461)	(29.131.741)
Bajas de activo fijo	3.667.585	860.835
Baja inversiones	35.146.440	22.912.505
<b>Total efectivo neto aplicado a actividades de inversión</b>	<b>13.404.564</b>	<b>(5.358.401)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:</b>		
Amortización de préstamos financieros	(2.217.850.792)	(835.674.804)
Préstamos financieros del periodo	2.500.587.000	799.990.000
Amortización de bonos	(107.879.620)	(128.760.151)
Préstamos relacionadas	1.600.800.000	-
Pago de préstamos de relacionadas	(696.000.000)	(72.951.914)
Intereses pagados	(94.597.177)	(61.338.991)
<b>Total efectivo neto generado por (aplicado a) actividades de financiamiento</b>	<b>985.059.411</b>	<b>(298.735.860)</b>
<b>Movimiento neto de efectivo</b>	<b>486.252.519</b>	<b>(359.437.957)</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	127.484.622	486.922.579
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>613.737.141</b>	<b>127.484.622</b>

Las notas 1 a 11 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Carlos Hugo Vargas Exeni  
 Representante Legal

  
 Raul Flores Medina  
 Contador General

## **INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Expresado en bolivianos)

#### **NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Industrias de Aceite S.A., con domicilio legal y fiscal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se constituyó como Sociedad Anónima mediante Escritura Pública N° 359/1954 de fecha 20 de julio de 1954.

La sociedad cuenta con la Planta denominada "Don Felipe" ubicada en la localidad de Warnes, a 26 Km. de la ciudad de Santa Cruz y la planta ubicada en el Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz denominada "P.P.I". Ambas Plantas realizan la captación de grano de soja y de girasol, para luego efectuar el proceso de extracción de aceites crudos y harinas de soja y de girasol, respectivamente.

La sociedad también cuenta con la Planta de industrialización ubicada en la Av. Blanco Galindo, Km. 10,5 de la ciudad de Cochabamba en la localidad de Quillacollo, en este centro, los aceites crudos son refinados para convertirlos en aceites refinados de mesa o transformarlos a través del proceso de hidrogenación y cristalización en mantecas y margarinas. También se opera una línea de producción de jabón, todos los productos son enviados al resto del país para consumo interno y para la exportación.

El objeto de la Sociedad será el de realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, actos y operaciones de comercio en forma general y en especial la actividad empresarial relativa a la producción, explotación, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y negociación de productos (como ser la soja, girasol, otros oleaginosos y azúcar), así como también procesar y transformar materia prima y productos, en aceite de soja, girasol, biocombustibles derivados de las oleaginosas, productos derivados de la caña y productos de alimentación en general, tanto para consumo humano como animal.

De igual manera se dedicará a los servicios agrícolas, pecuarios, forestales, o sus derivados en todas sus fases y niveles, de propia producción y/o de terceros, pudiendo a tal efecto ejercitar todos los actos relacionados a las referidas actividades comerciales, tales como, comprar, vender, importar, exportar, arrendar, efectuar investigaciones, instalar plantas para la producción, procesamiento y transformación; para importar, exportar y comercializar todo tipo de bienes y productos, herramientas, insumos y maquinarias en general, para la explotación agrícola, ganadera y forestal, estableciendo para el efecto, depósitos, almacenes, tiendas y cualquier otra instalación; otorgar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles de la Sociedad y en fin realizar todas las operaciones afines y complementarias. Empezar toda clase de proyectos de investigación o de innovación tecnológica para el fortalecimiento productivo y desarrollo agropecuario forestal y de conservación de los recursos naturales, medioambiente y otros campos afines. Asimismo la sociedad podrá producir, importar, exportar y comercializar, productos cosméticos, productos de higiene doméstica, productos absorbentes de higiene personal, insumos médicos y misceláneos, es decir realizar todo acto conexo o afín que fuera del interés social, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva, y en el evento de cualquier ambigüedad, esta cláusula será interpretada de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando plenamente la sociedad facultada a realizar todas las operaciones actos y contratos civiles, comerciales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna.

#### **NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **a) Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas utilizadas**

Los presentes estados financieros individuales de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente jurídico independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Para evaluar la situación financiera de la entidad económica que conforman la Sociedad y su subsidiaria, se

## **INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Expresado en bolivianos)

deben preparar estados financieros consolidados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

En fecha 7 de noviembre de 2012 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad ha emitido la Resolución CTNAC N° 001/2012 en donde ratifica la vigencia de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Los estados financieros han sido confeccionados en conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Bolivia, emitidas por el Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, las cuales son de aceptación general.

#### **b) Ejercicio económico**

Los presentes estados financieros corresponden al ejercicio terminado el 31 de marzo de 2022 y de 2021.

#### **c) Uso de estimaciones**

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

#### **d) Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados financieros al 31 de marzo de 2022 y de 2021 han sido preparados en moneda constante, reconociendo, en forma integral, los efectos de la inflación. Para ello, se utilizó, como índice de ajuste, la variación en la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

En cumplimiento a la Norma de Contabilidad N° 3 y lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en su Resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspendió el ajuste por inflación para los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

#### **e) Presentación de las cifras comparativas**

Las cifras comparativas al 31 de marzo de 2021 incluyen reclasificaciones con respecto a las que fueron originalmente presentadas. Dichas reclasificaciones fueron realizadas con el propósito de mejorar la exposición y hacer los estados financieros comparables con los del 31 de marzo de 2022. Las principales reclasificaciones fueron, de Cuentas por pagar comerciales a Cuentas por pagar a empresas relacionadas por aproximadamente Bs 3,7 millones y reclasificaciones menores entre otros ingresos y egresos operativos.

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

#### NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

##### a) Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio oficiales vigentes al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cambio" tal como establece la Norma de Contabilidad N°6.

La cotización del dólar estadounidense al 31 de marzo de 2022 y de 2021 fue de Bs6,96 por USD 1.

##### b) Disponibilidades, cuentas por cobrar y pagar

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

##### c) Inventarios

La materia prima (granos de soja y girasol), está valorizada al costo de reposición (valores corrientes).

Los productos terminados de consumo masivo (aceite refinado, manteca, margarina, jabón) están valuados al costo de producción.

Los productos terminados (aceite crudo y harina) están valuados al valor neto de realización.

La mercadería adquirida por la Sociedad para la reventa, los envases, embalajes, materiales de elaboración, productos químicos y repuestos está valuados al costo de reposición (valores corrientes) y no exceden su valor neto de realización.

La Sociedad establece una provisión por obsolescencia de inventarios que cubre el valor de estos hasta un 100% de acuerdo con su estado y uso, el valor de la provisión es modificado anualmente en función a los orígenes de los inventarios obsoletos y futuro uso de los mismos.

##### d) Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 2.d).

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio fueron contabilizados al costo de adquisición.

La depreciación de los activos mencionados anteriormente es efectuada sobre los valores reexpresados, utilizando el método de la línea recta tomando en consideración las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación %
Herramientas	4 años	25,00
Equipos de computación	4 años	25,00
Vehículos	5 años	20,00
Tinglados y cobertizos de madera	5 años	20,00
Maquinaria y equipos	8 años	12,50

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación %
Muebles y enseres	10 años	10,00
Caminos interiores	10 años	10,00
Instalaciones eléctricas y telefonía rurales	10 años	10,00
Alambrado, tranqueras y vallas	10 años	10,00
Viviendas para el personal	20 años	5,00
Canales de regadíos y pozos	20 años	5,00
Silos, almacenes y galpones	20 años	5,00
Edificios	40 años	2,50

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo y las ganancias o pérdidas son registradas en los resultados del ejercicio.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### e) Inversiones en asociadas e inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones en acciones en otras empresas, en las cuales la Sociedad tiene control, se valúan por el método del valor patrimonial proporcional, utilizando como base los últimos estados financieros disponibles de las empresas emisoras.

Si los estados financieros de las sociedades relacionadas antes mencionadas hubieran sido consolidados con los de la Sociedad, el resultado del ejercicio y el patrimonio neto de los presentes estados financieros no presentarían modificaciones significativas.

Los resultados de las inversiones en el exterior no son imponibles ni deducibles para el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento están valuadas a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 2.d).

#### f) Activo intangible

Los activos intangibles de la Sociedad corresponden licencias y desarrollos de software y han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 2.d).

#### g) Derecho de llave

El Derecho llave originado en la adquisición de la empresa subsidiaria R TRADING S.A. en el mes de mayo de 2016 se amortiza utilizando el método de la línea recta en un periodo de 10 años.

El Derecho llave originado en la adquisición de IASA y SAO incorporado a la Sociedad en la fusión inversa de Holdco Bolivia Inversiones S.A. durante el mes de Julio de 2019, se amortiza utilizando el método de la línea recta en un periodo 5 años.

#### h) Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio, por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

a un sueldo por año trabajado, en base de la rotación normal del personal. Esta provisión es considerada no corriente.

Estas disposiciones garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Es obligatorio el pago del quinquenio a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

#### **i) Patrimonio neto**

Al cierre de cada ejercicio, el patrimonio neto establecido al inicio es actualizado por inflación de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.d).

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización del "Ajuste global del patrimonio", "Reserva legal", "Otras reservas", y "Reserva cobertura materia prima" se registran en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

El monto acumulado de la cuenta "Ajuste de capital", solamente podrá capitalizarse y el "Ajuste de reservas patrimoniales" podrá capitalizarse o absorber pérdidas.

#### **j) Ingresos, costos y gastos**

La Sociedad aplica el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Hasta el 10 de diciembre de 2020, la Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. No se han ajustado los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas de acuerdo con lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3, debido a que no se origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.

El Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en su Resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, suspendió el ajuste por inflación para los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

#### **k) Operaciones con partes relacionadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas bajo condiciones similares a las existentes en el mercado. Adicionalmente, la Dirección de la Sociedad considera que los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que no existirían riesgos significativos o de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. La Sociedad realiza el correspondiente estudio de precios de transferencia, cuyo resultado al cierre del presente ejercicio no arrojó ajustes contables.

#### **l) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

La Sociedad determina la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas aplicando la tasa vigente del 25%, sobre la utilidad impositiva del ejercicio, con cargo a la cuenta de resultados "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas". La Sociedad aplica el Pronunciamiento de Auditoría y Contabilidad

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

(PAC) N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, registrando el ingreso por compensación tributaria correspondiente al Impuesto a las Transacciones, a partir del primer periodo posterior al pago efectivo del Impuesto sobre las Utilidades de las empresas.

A partir de la gestión 2020, la Sociedad considera que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y el Impuesto a las Transacciones se encuentran interrelacionados y por tanto ante la existencia de una pérdida tributaria, el IT es considerado como un impuesto mínimo. Usando este criterio, contabiliza la sumatoria del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas más el Impuesto a las Transacciones pagado, en la línea de "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE e IT)" del estado de ganancias y pérdidas. Al 31 de marzo de 2022 el importe de IUE asciende a Bs49,952,061 y el IT a Bs63,034,141. Al 31 de marzo de 2021, el importe total de esta cuenta corresponde al Impuesto a las Transacciones.

NOTA 4 - DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de marzo de 2022 y de 2021, la composición de los principales rubros es la siguiente:

a) Disponibilidades

	2022	2021
Efectivo en caja	65.700	61.700
Valores negociables	3.000.000	19.000.122
Bancos M/N	69.699.821	64.724.234
Bancos M/E	540.971.620	43.698.566
	<u>613.737.141</u>	<u>127.484.622</u>

b) Cuentas por cobrar comerciales

	2022	2021
Deudores por ventas locales moneda nacional	80.157.505	92.232.628
Deudores por ventas exportación moneda extranjera	19.364.653	5.595.201
Deudores morosos y de cobranza dudosa	24.318.355	25.243.903
	<u>123.840.513</u>	<u>123.071.732</u>
(-) Previsión para cuentas incobrables	<u>(26.259.105)</u>	<u>(25.938.566)</u>
	<u>97.581.408</u>	<u>97.133.166</u>

c) Instrumentos financieros

	2022	2021
<u>Instrumentos financieros - posición activa</u>		
Instrumentos financieros (A)	<u>81.196.757</u>	<u>58.658.208</u>
	<u>81.196.757</u>	<u>58.658.208</u>
<u>Instrumentos financieros - posición pasiva</u>		
Instrumentos financieros (B)	<u>92.533.350</u>	<u>59.845.613</u>
	<u>92.533.350</u>	<u>59.845.613</u>
Posición neta instrumentos financieros (A-B)	<u>(11.336.593)</u>	<u>(1.187.405)</u>

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

d) Empresas relacionadas

	2022	2021
Cuentas por cobrar:		
R. Trading S.A.	65.584.600	7.791.224
Alicorp Colombia S.A.	-	28.935.887
Alicorp Uruguay S.R.L.	4.523.358	2.538.844
Alicorp Holdco España S.L.	17.333.924	63.043.693
Alicorp S.A.A.	6.747	-
Masterbread S.A.	700.437	-
Industrias del Espino S.A.	-	607.988
Alicorp Argentina S.C.A.*	88.149.066	199.401.291
Cuentas por pagar:		
Alicorp Uruguay S.R.L. **	146.698.366	-
Alicorp S.A.A.	605.686.635	61.536.923
Industrias del Espino S.A.	355.954	1.393.831
Alicorp Argentina S.C.A.	-	2.210.028
Alicorp Holdco España S.L.	289.503.681	1.546.011
R. Trading S.A. **	128.629.494	-
Alicorp Inversiones S.A.	191.509.200	-
Equilibra Perú S.A.	31.670.876	3.312.730
Intradevco Industrial S.A.	3.794.360	9.598.482
	1.397.848.567	79.598.005
	(1.309.699.501)	119.803.286

Posición neta por cobrar empresas relacionadas

\* Al 31 de marzo 2022 ya no es una empresa relacionada

\*\* El saldo corresponde a anticipos recibidos.

e) Inventarios

	2022	2021
Materia prima	1.838.156.285	529.754.609
Productos terminados	349.578.405	271.377.431
Mercadería para la reventa	117.276.645	115.389.940
Envases y embalajes	15.827.625	16.985.802
Materiales de elaboración y productos químicos	7.611.836	7.685.250
Repuestos	30.814.373	27.700.987
Inventario en tránsito	6.750.481	8.826.462
	2.366.015.651	977.720.481
	(2.964.127)	(3.632.890)
Previsión para obsolescencia	2.363.051.525	974.087.591

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

f) Anticipo a proveedores de materia prima

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos agricultores	168.762.828	245.871.581
Agricultores morosos y de cobranza dudosa	<u>90.493.737</u>	<u>102.025.283</u>
	259.256.565	347.896.864
Previsión para agricultores morosos y de cobranza dudosa	<u>(90.493.737)</u>	<u>(102.025.283)</u>
	<u><u>168.762.828</u></u>	<u><u>245.871.581</u></u>

g) Otras cuentas por cobrar

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Corto plazo</u>		
Cuentas por cobrar al personal	3.296.865	190.394
Reclamos CEDEIM y GA	292.767.829	172.251.104
Adm Oils Decatur Usa	4.396.268	3.680.371
Seguro Integral de Salud Sinec	591.062	591.062
Préstamos agricultores bajo garantía Peter Unger Wiebe	1.096.896	1.096.896
Otros por cobrar	604.884	669.508
Depósitos en garantía	669.167	476.790
Reclamos por cobrar a aseguradoras	9.007	306.444
Crédito fiscal IVA	278.600.918	112.494.448
Otras cuentas por cobrar	784.626	3.567.255
Otras cuentas de cobranza dudosa	<u>9.357.994</u>	<u>9.234.990</u>
	592.175.516	304.559.262
(-) Previsión para otras cuentas de cobranza dudosa	<u>(9.357.994)</u>	<u>(9.234.990)</u>
	<u><u>582.817.522</u></u>	<u><u>295.324.272</u></u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Largo plazo</u>		
Fondos retenidos	14.596.930	27.479.235
Reclamo CEDEIM	33.500.000	33.500.000
Otras cuentas por cobrar diversas	<u>292.243</u>	<u>-</u>
	<u><u>48.389.173</u></u>	<u><u>60.979.235</u></u>

h) Inversiones en asociadas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones en asociadas		
R Trading S.A.	89.353.008	119.919.220
Adm Sao Colombia *	-	2.536.786
Alicorp SAA – pagos basados en acciones	<u>6.948.615</u>	<u>7.439.505</u>
	<u><u>96.301.623</u></u>	<u><u>129.895.511</u></u>

\* Empresa liquidada al 31 de marzo 2022

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

i) Activo fijo, neto

	2022		Valores Netos	2021
	Valores de origen	Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos
Terrenos	76.509.897	-	76.509.897	75.435.458
Edificios	469.464.109	(274.313.906)	195.150.203	201.934.499
Maquinas y equipos	1.338.278.013	(1.223.516.166)	114.761.847	136.878.487
Maquinaria y equipos agrícolas	6.939.288	(6.939.288)	-	-
Muebles y enseres	16.287.033	(14.454.076)	1.832.957	2.299.688
Herramientas	52.317.181	(50.487.366)	1.829.815	3.849.108
Vehículos	19.678.526	(17.451.179)	2.227.347	1.746.446
Equipos de computación	39.249.382	(36.405.654)	2.843.729	3.919.738
Alambrado, tranqueras y vallas	511.325	(511.325)	-	-
Viviendas para el personal	4.880.778	(2.763.748)	2.117.030	2.327.394
Silos, almacenes y galpones	115.360.683	(60.049.841)	55.310.841	61.902.623
Canales de regadíos y pozos	3.480.286	(1.794.426)	1.685.859	1.858.275
Caminos interiores	16.572.052	(13.341.009)	3.231.044	4.311.839
Tinglados y cobertizos de madera	4.565.425	(3.672.890)	892.535	1.293.123
Instalaciones eléctricas y telefonía	11.223.341	(9.889.289)	1.334.053	1.441.877
Otros equipos	8.102.241	(5.153.755)	2.948.486	2.872.668
Obras en curso	17.203.978	-	17.203.978	16.178.382
Total 2022	<u>2.200.623.539</u>	<u>(1.720.743.918)</u>	<u>479.879.621</u>	<u>518.249.605</u>
Total 2021	<u>2.188.381.109</u>	<u>(1.670.131.504)</u>		

El gasto por depreciación de activo fijo del ejercicio al 31 de marzo de 2022 y 2021 es Bs58.432.720 y Bs75.625.985, respectivamente.

j) Activo intangible

	2022	2021
Valores de origen	28.479.866	26.800.727
Amortizaciones acumuladas	(22.513.745)	(19.065.728)
	<u>5.966.121</u>	<u>7.734.999</u>

El gasto por amortización de activo intangible del ejercicio al 31 de marzo de 2022 y de 2021 es de Bs3.448.018 y Bs3.652.048 respectivamente.

k) Derecho de llave

	2022		Valores Netos	2021
	Valores de origen	Amortizaciones Acumuladas		Valores Netos
Plusvalía Holdco Bolivia	890.716.958	(689.744.676)	200.972.282	379.018.114
Plusvalía R.Trading S.A.	17.294.370	(10.157.838)	7.136.532	8.865.022
Total 2022	<u>908.011.328</u>	<u>(699.902.514)</u>	<u>208.108.814</u>	
Total 2021	<u>908.011.328</u>	<u>(520.128.192)</u>		<u>387.883.136</u>

El gasto por amortización de la plusvalía del derecho de llave del ejercicio al 31 de marzo de 2022 y de 2021 es de Bs179.774.322 y Bs179.411.627 respectivamente.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

l) Cuentas por pagar comerciales

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por pagar comerciales	110.210.502	101.615.597
Otras provisiones por compras y servicios	27.631.731	27.302.455
Cuentas por pagar proveedores de materia prima	<u>519.914.242</u>	<u>248.642.395</u>
	<u>657.756.475</u>	<u>377.560.447</u>

m) Deudas fiscales y sociales

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudas Fiscales	5.443.726	5.099.755
Impuesto a las Transacciones	8.760	310
Retenciones RC IVA	5.614	14.719
Retenciones IUE Servicios	10.786	4.343
Retenciones IT Servicios	12.363	1.232
Retenciones IUE Bienes	786.571	2.007.144
Retenciones IUE BE	2.342.816	3.195.531
Impuesto al Patrimonio Predial	49.952.061	-
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	<u>811.764</u>	<u>512.991</u>
Otros impuestos por pagar	<u>59.374.461</u>	<u>10.836.025</u>
Deudas Sociales CP	4.776.848	6.412.545
Instituciones de prevision social	5.950.508	2.840.461
Aguinaldo por pagar	11.853.096	11.528.101
Primas por pagar	18.149.877	17.604.686
Vacaciones por pagar	<u>7.178.577</u>	<u>9.936.389</u>
Bonos por pagar	<u>47.908.906</u>	<u>48.322.182</u>
	<u>107.283.367</u>	<u>59.158.207</u>
Deudas Sociales LP	<u>5.209.640</u>	<u>202.012</u>
Incentivo por pagar	<u>5.209.640</u>	<u>202.012</u>

n) Deudas financieras

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente:	-	6.286.412
Banco de Crédito S.A. (1)	23.520.000	11.000.000
Banco Económico S.A. (2)	-	69.600.000
Bnaco Fie S.A. (3)	-	34.850.000
Banco Bisa S.A. (4)	<u>6.195.433</u>	<u>6.268.036</u>
Intereses bancarios	<u>29.715.433</u>	<u>128.004.448</u>

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Expresado en bolivianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>No Corriente:</b>		
Banco Económico S.A. (2)	141.120.000	164.640.000
Banco Bisa S.A. (4)	37.983.582	37.983.582
Banco de Crédito S.A. (1)	-	6.527.380
Banco Nacional S.A. (5)	<u>411.000.000</u>	<u>-</u>
	<u>590.103.582</u>	<u>209.150.962</u>
	<u>619.819.015</u>	<u>337.155.410</u>

Al 31 de marzo de 2022 la sociedad tiene firmado los siguientes contratos de préstamo:

**(1) Banco de Crédito S.A.:**

- Los saldos al 31 de marzo 2021 han sido cancelados en su totalidad, al 31 de marzo 2022 no se tienen saldos.

**(2) Banco Económico S.A.:**

- En fecha 27 de abril de 2020 se refinanció el crédito bancario mantenido con el Banco Económico S.A. con validez de 2.936 días, por un valor de Bs164.640.000, al 31 de marzo de 2022 el saldo asciende a Bs164.640.000.

**(3) Banco Fie S.A.:**

- Los saldos al 31 de marzo 2021 han sido cancelados en su totalidad, al 31 de marzo 2022 no se tienen saldos.

**(4) Banco Bisa S.A.:**

- En fecha 31 de diciembre de 2019 se refinanció el crédito mantenido con el Banco Bisa S.A., modificando las características del mismo, con un plazo a vencer el 30 de mayo de 2025. Se realizaron amortizaciones anticipadas para este crédito bancario, quedando un saldo al 31 de marzo de 2022 de Bs37.983.582.

**(5) Banco Nacional de Bolivia S.A.:**

- En fecha 29 de Julio 2021 se desembolsó el importe de Bs205.500.000 a un plazo de 1.080 días, los fondos fueron destinados a refinanciamiento de deuda a corto plazo.
- En fecha 29 de septiembre 2021 se desembolsó el importe de Bs205.500.000 a un plazo de 1.440 días, los fondos fueron destinados a refinanciamiento de deuda a corto plazo.

**o) Deudas por emisión de valores**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Corriente:</b>		
Bonos IASA III Emisión 5 (1)	-	23.199.907
Bonos IASA III Emisión 6 (2)	-	56.839.772
Bonos IASA IV Emisión 1 (3)	27.144.028	27.839.940
Bonos IASA IV Emisión 2 (4)	4.159.296	-
Bonos IASA IV Emisión 3 (5)	3.436.320	-
Interés por pagar MN	<u>9.325.782</u>	<u>10.242.748</u>
	<u>44.065.426</u>	<u>118.122.367</u>

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Expresado en bolivianos)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>No corriente:</b>		
Bonos IASA IV Emisión 1 (3)	-	27.144.028
Bonos IASA IV Emisión 2 (4)	169.144.704	173.304.000
Bonos IASA IV Emisión 3 (5)	139.743.680	143.180.000
Bonos IASA IV Emisión 4 (6)	<u>138.644.000</u>	<u>138.644.000</u>
	<u>447.532.384</u>	<u>482.272.028</u>

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias de Aceite S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 29 de enero de 2009, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos IASA, de acuerdo con lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Mediante Resolución ASFI N° 089/2009 de fecha 11 de agosto de 2009, se inscribió a Industrias de Aceite S.A. como emisor en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), bajo el número de registro ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009.

**- Programa de emisiones – Bonos IASA III**

La ASFI mediante Resolución N° ASFI-106/2013 de fecha 22 de febrero de 2013, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI-DSV-PEB-FIN-001/2013.

Las características del "Programa de emisión de Bonos IASA III", corresponde a:

Denominación: Bonos IASA III

Monto del programa: USD 75.000.000,00

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Plazo de programa: 3 años (computable desde el día siguiente hábil de notificación de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

Clave de pizarra: FIN-4-N1U-19

- (1) En fecha 18 de diciembre de 2015, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 16 de diciembre de 2015 cite ASFI/DSV/R-209608/2015 de la ASF de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA III Emisión 5" comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA III que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA III EMISIÓN 5

Monto de la emisión: Bs69.600.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-3-N2U-15

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos)

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 5,5 % anual

Fecha de emisión: 18 de diciembre de 2015

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión  
Modalidad de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo  
Forma de pago de interés: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión  
Forma de pago de capital: Será amortizado a partir del séptimo hasta el doceavo cupón  
Garantía: Quirografaria  
Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- (2) En fecha 25 de febrero de 2016, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 23 de febrero de 2016 cite ASFI/DSV/R-29983/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA III Emisión 6" comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA III que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA III EMISIÓN 6  
Monto de la emisión: Bs170.520.000,00  
Serie: Única  
Clave de pizarra: FIN-3-N1U-16  
Moneda: Bolivianos  
Plazo de la emisión: Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)  
Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo  
Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).  
El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal  
Tipo de interés: Nominal, anual y fijo  
Tasa de interés: 5 % anual  
Fecha de emisión: 25 de febrero de 2016  
Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión  
Modalidad de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo  
Forma de pago de interés: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión  
Forma de pago de capital: Será amortizado a partir del séptimo hasta el doceavo cupón  
Garantía: Quirografaria  
Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### - Programa de emisiones – Bonos IASA IV

La ASFI mediante Resolución N° ASFI-1167/2016 de fecha 8 de diciembre de 2016, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSVSC/PEB/FIN-005/2016.  
Las características del "Programa de emisión de Bonos IASA IV", son las siguientes:

Denominación: Bonos IASA IV  
Monto del programa: USD100.000.000,00  
Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.  
Plazo de programa: 3 años (computable desde el día siguiente hábil de notificación de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

- 3) En fecha 30 de junio de 2017, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 28 de junio de 2017 cite ASFI/DSVSC/R-118899/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA IV Emisión 1"

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA IV que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA IV EMISIÓN 1

Monto de la emisión: Bs173.304.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-4-N1U-17

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Mil Ochocientos días (1.800 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs9.000,00 (Nueve mil 00/100 Bolivianos).

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 4,00 % anual

Fecha de emisión: 30 de junio de 2017

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital: Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en siete (7) cuotas del capital, a partir del tercer cupón (Cupón 3)

Garantía: Quirografía

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- 4) En fecha 3 de diciembre de 2019, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 2 de diciembre de 2019 cite ASF/DSVSC/R-248528/2019 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA IV Emisión 2" comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA IV que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA IV EMISIÓN 2

Monto de la emisión: Bs173.304.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-4-N1U-19

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Dos mil quinientos veinte (2.520 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs1.000,00 (Mil 00/100 Bolivianos).

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 5,50 % anual

Fecha de emisión: 3 de diciembre de 2019

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital: Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas del capital, a partir del quinto cupón (Cupón 5)

Garantía: Quirografía

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

- 5) En fecha 4 de diciembre de 2019, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 3 de diciembre de 2019 cite ASFI/DSVSC/R-249909/2019 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA IV Emisión 3" (De la presente emisión, la compañía ha colocado efectivamente 143,180 Bonos) comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA IV que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA IV EMISIÓN 3

Monto de la emisión: Bs173.304.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-4-N2U-19

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Dos mil quinientos veinte (2.520 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs1.000,00 (Mil 00/100 Bolivianos).

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 5,50 % anual

Fecha de emisión: 4 de diciembre de 2019

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital: Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas del capital, a partir del quinto cupón (Cupón 5)

Garantía: Quirografaria

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

- 6) En fecha 5 de diciembre de 2019, la Sociedad ha realizado la emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 3 de diciembre de 2019 cite ASFI/DSVSC/R-250088/2019 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la tercera emisión denominada "Bonos IASA IV Emisión 4" (De la presente emisión, la compañía ha colocado efectivamente 138,644 Bonos) comprendida en el programa de emisiones de Bonos IASA IV que cuenta con las siguientes características:

Denominación: Bonos IASA IV EMISIÓN 4

Monto de la emisión: Bs173.304.000,00

Serie: Única

Clave de pizarra: FIN-4-N3U-19

Moneda: Bolivianos

Plazo de la emisión: Dos mil quinientos veinte (2.880 días)

Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.

Valor nominal y precio mínimo de colocación: Bs1.000,00 (Mil 00/100 Bolivianos).

El precio mínimo de colocación de los Bonos será su valor nominal

Tipo de interés: Nominal, anual y fijo

Tasa de interés: 5,65 % anual

Fecha de emisión: 5 de diciembre de 2019

Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos: A mejor esfuerzo

Forma de colocación de los bonos: Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital: Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en diez (10) cuotas del capital, a partir del séptimo cupón (Cupón 7)

Garantía: Quirografaria

Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

Los recursos obtenidos por la colocación de los bonos y pagarés tienen como destino ser utilizados en la adquisición de granos de soja y girasol como también para el recambio de pasivos (pago de préstamos bancarios).

p) Otras cuentas por pagar

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Otras cuentas por pagar corto plazo</u>		
Anticipo de clientes	11.624.063	60.557.910
Depósitos en garantía	1.089.527	1.080.440
Cargill Incorporated	-	31.320
Otras cuentas por pagar	<u>939.670</u>	<u>513.598</u>
	<u>13.653.260</u>	<u>62.183.268</u>
 <u>Otras cuentas por pagar largo plazo</u>		
Provisión para contingencias laborales	1.399.522	1.464.124
Provisión para contingencias tributarias	<u>11.534.752</u>	<u>10.827.568</u>
	<u>12.934.274</u>	<u>12.291.692</u>

q) Ingresos y costo de ventas

Al 31 de marzo de 2022:

	<u>Ingresos por ventas (netos) Bs</u>	<u>Costo de ventas Bs</u>	<u>Resultado Bruto Bs</u>
Ingreso por venta de productos propios y de representación y servicios (1)	<u>6.859.323.815</u>	<u>(5.911.651.119)</u>	<u>947.672.696</u>
Totales	<u>6.859.323.815</u>	<u>(5.911.651.119)</u>	<u>947.672.696</u>

Al 31 de marzo de 2021:

	<u>Ingresos por ventas (neto) Bs</u>	<u>Costo de ventas Bs</u>	<u>Resultado Bruto Bs</u>
Ingresos por venta de productos propios y de representación y servicios (1)	<u>4.666.935.086</u>	<u>(3.903.345.473)</u>	<u>763.589.613</u>
Totales	<u>4.666.935.086</u>	<u>(3.903.345.473)</u>	<u>763.589.613</u>

- (1) Incluyen ingresos obtenidos por representaciones comerciales que ha tenido Industrias de Aceite S.A. desde hace 15 años. Aprovechando la fuerza de comercialización se distribuyen productos importados que tienen un rasgo distinto, un alto nivel de calidad y liderazgo internacional, los productos que se comercializan son: Atún VAN CAMPS (Ecuador), Jabón Bolívar (Perú), Aceite de Oliva BORGES (España), Fideos Don Vittorio (Perú), Productos de Limpieza Sapolio, Patito (Perú), Cereales Angel (Perú), entre otros.

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Expresado en bolivianos)

**r) Gastos Administrativos**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldo personal administrativo	53.001.204	70.020.057
Asesoría y servicios	3.087.341	14.371.648
Otros gastos fijos de administración	17.547.619	22.067.866
Gastos de viaje y representación	4.958.419	5.378.260
Depreciación (Administrativa)	6.262.890	5.891.739
Otros gastos adm. Varios	1.631.385	1.482.647
Reparación y mantenimiento	2.629.293	1.217.428
Seguros administrativos	533.856	459.789
	<u>89.652.007</u>	<u>120.889.434</u>

**s) Gastos de comercialización**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de ventas	50.356.405	40.261.626
Sueldos de personal comercial	81.275.023	82.406.941
Investigación de mercado y publicidad	41.077.322	40.848.025
Depreciación (Comercial)	3.573.693	3.887.439
Provisión para cuentas incobrables	21.294.316	21.781.943
Otros gastos varios de ventas	6.593.967	7.119.970
	<u>204.170.726</u>	<u>196.305.944</u>

**t) Otros ingresos y egresos operativos, neto**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Otros ingresos:</b>		
Recuperación de cuentas incobrables	28.692.637	10.231.095
Recuperación de gastos	11.178.515	5.732.366
Otros ingresos diversos	6.906.382	15.847.115
Otros ingresos menores	2.378.455	6.502.693
	<u>49.155.989</u>	<u>38.313.269</u>
<b>Otros egresos:</b>		
Sanciones administrativas y fiscales	(247.827)	(478.279)
Provisión para contingencias	(707.185)	(834.873)
Otros gastos varios	(7.404.554)	(19.890.427)
	<u>(8.359.566)</u>	<u>(21.203.579)</u>
	<u>40.796.423</u>	<u>17.109.690</u>

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

NOTA 5 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de marzo de 2022 y de 2021, la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2022		2021	
	Monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	77.725.807	6.96	540.971.620	43.698.565
Cuentas por cobrar comerciales	2.782.278	6.96	19.364.653	5.595.201
Instrumentos financieros	11.666.201	6.96	81.196.757	58.658.208
Fondo de garantía	37.601.452	6.96	261.706.108	52.823.357
Cuentas por cobrar a relacionadas	12.664.126	6.96	88.142.319	199.401.291
Anticipo a proveedores de materia prima	24.247.533	6.96	168.762.828	245.871.581
Otras cuentas por cobrar	1.085.035	6.96	7.551.841	9.490.821
<b>Total posición activo</b>	<u>167.772.432</u>		<u>1.167.696.125</u>	<u>615.539.024</u>
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por pagar comerciales	81.970.219	6.96	570.512.722	266.781.399
Cuentas por pagar a relacionadas	196.573.449	6.96	1.368.151.208	75.936.496
Instrumentos financieros	13.295.022	6.96	92.533.350	59.845.613
Otras cuentas por pagar	208.878	6.96	1.453.793	56.059.386
<b>Total posición pasiva</b>	<u>292.047.568</u>		<u>2.032.651.072</u>	<u>458.622.894</u>
<b>Total posición neta (pasiva) /activa</b>	<u>(124.275.136)</u>		<u>(864.954.947)</u>	<u>156.916.131</u>

NOTA 6 - CAPITAL PAGADO

Al 30 de junio de 2017, el capital autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs300.000.000 y está representado por 300.000 acciones de capital con un valor nominal de Bs1.000 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 254.400 acciones, equivalente a Bs254.400.000 quedando distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe	Porcentaje
		Bs	%
Trident investment Company Inc.	63.600	63.600.000	25,00000
Urigeler Internacional S.A.	188.256	188.256.000	74,00000
Birmingham Merchant S.A.	2.544	2.544.000	1,00000
	<u>254.400</u>	<u>254.400.000</u>	<u>100</u>

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

En fecha 17 de mayo de 2018, se aprobó la venta de Industrias de Aceite S.A. a la sociedad Holdco Bolivia Inversiones S.A., por lo tanto, al 30 de junio de 2018 y al 31 de marzo de 2019, el capital pagado quedó conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Holdco Bolivia Inversiones S.A.	254.398	254.398.000	99,99922
Alicorp Inversiones S.A.	1	1.000	0,00039
Alicorp Holdco España S.L.	1	1.000	0,00039
	<u>254.400</u>	<u>254.400.000</u>	<u>100</u>

Mediante Juntas Extraordinarias de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2019, Industrias de Aceite S.A. (IASA), SAO y AIB aprobaron la Fusión por incorporación en Industrias de Aceite S.A. (IASA), la misma que tiene vigencia a partir del 1º de abril de 2019. Producto de la fusión se incrementó el Capital pagado al monto de Bs420.162.600, compuesto de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Holdco Bolivia Inversiones S.A.	2.543.980	254.406.300	60,5495%
Alicorp Inversiones S.A.	83	8.300	0,0020%
Alicorp Holdco España S.L.	11	1.100	0,0003%
Alicorp S.A.A.	1	100	0,0000%
Betaco 1 Holdings Limited	1.613.129	161.312.900	38,3930%
Betaco 2 Holdings Limited	27.847	2.784.700	0,6628%
Betaco 3 Holdings Limited	16.575	1.657.500	0,3945%
	<u>4.201.626</u>	<u>420.162.600</u>	<u>100%</u>

Mediante Juntas Extraordinarias de Accionistas de fecha 29 de julio de 2019, Industrias de Aceite S.A. y Holdco Bolivia Inversiones S.A., aprobaron la Fusión por incorporación a través de la cual Industrias de Aceite S.A. absorbe a Holdco Bolivia Inversiones S.A. Esta fusión tiene vigencia a partir del 31 de julio de 2019. El Capital pagado después del proceso de fusión asciende al monto de Bs420.162.600, compuesto de la siguiente manera:

Accionistas	Nº de acciones	Importe Bs	Porcentaje %
Alicorp Inversiones S.A.	2.544.063	254.406.300	60,5495%
Alicorp Holdco España S.L.	11	1.100	0,0003%
Alicorp S.A.A.	1	100	0,0000%
Betaco 1 S.A.	1.613.129	161.312.900	38,3930%
Betaco Holdings S.A.	27.847	2.784.700	0,6628%
Betaco Inversiones S.A.	16.575	1.657.500	0,3945%
	<u>4.201.626</u>	<u>420.162.600</u>	<u>100%</u>

Mediante Escritura Pública según Notario de Fe Publica en Lima, Perú de fecha 29 de octubre de 2019,; y Junta de Accionistas de Alicorp Inversiones S.A. de fecha 28 de agosto del 2019, se acordó la Fusión Simple por Absorción entre las sociedades Alicorp Inversiones S.A., en calidad de absorbente con las sociedades Betaco 1 S.A., Betaco Holdings S.A. y Betaco Inversiones S.A. en calidad de absorbidas, quedando conformado el capital social de Industrias de Aceite S.A. al 31 de marzo del 2020 de la siguiente manera:

**INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021**

(Expresado en bolivianos)

Accionistas	N° de acciones	Importe	Porcentaje
		Bs	%
Alicorp Inversiones S.A.	4.201.614	420.161.400	99,9997%
Alicorp Holdco España S.L.	11	1.100	0,0003%
Alicorp S.A.A.	1	100	0,0000%
	<u>4.201.626</u>	<u>420.162.600</u>	<u>100%</u>

Mediante Juntas General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2021, Industrias de Aceite S.A. con el punto de transmisión principal en el dominio de la sociedad de acuerdo con la Resolución Ministerial MDP y EP N° 146/2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo El Capital pagado después del proceso de fusión asciende al monto de Bs420.162.600, compuesto de la siguiente manera:

Accionistas	N° de acciones	Importe	Porcentaje
		Bs	%
Alicorp Inversiones S.A.	4.201.614	420.161.400	99,9997%
Alicorp Holdco España S.L.	11	1.100	0,0003%
Alicorp S.A.A.	1	100	0,0000%
	<u>4.201.626</u>	<u>420.162.600</u>	<u>100%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de marzo de 2022 y 2021 es de Bs410,07 y Bs369,20 respectivamente.

**NOTA 7 – SITUACIÓN IMPOSITIVA****a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la Sociedad contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el valor contable y el impositivo de sus activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Tal como se menciona en la nota 3.I), a partir de la gestión 2020, la Sociedad considera que el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas y el Impuesto a las Transacciones se encuentran interrelacionados y por tanto expone en la línea del Impuesto sobre las utilidades.

Al 31 de marzo 2022 y 2021 el monto de Bs112.986.202 y Bs60.721.016 respectivamente que se expone en la línea del Impuesto sobre las utilidades corresponde al Impuesto a las Transacciones e Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas para marzo 2022 e Impuestos a las Transacciones para marzo 2021.

**b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior**

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior aplicando una tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

#### NOTA 8 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

En fecha 21 de julio de 2014, el gobierno boliviano promulgó la Ley N° 549 que tiene por objeto realizar modificaciones e incorporaciones a la Ley N° 843 del 20 de mayo de 1986 (Texto ordenado), introduciendo el régimen aplicable a los precios de transferencia, se modifica el artículo N° 45 de la mencionada ley estableciendo lo siguiente: "En las operaciones comerciales y/o financieras realizadas entre partes vinculadas, el valor de transacción deberá ser aquel que se hubiera acordado entre partes independientes en operaciones comparables de mercado".

La norma fue reglamentada por el Decreto Supremo N° 2227 de fecha 31 de diciembre de 2014 y la Resolución N° 10-0008-15 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales en fecha 30 de abril de 2015.

#### NOTA 9 – CONTINGENTES

La sociedad declara no tener contingencias probables significativas que afecten sus estados financieros, además de las registradas contablemente.

#### NOTA 10– COBERTURA A FUTURO DE INVENTARIOS DE CONTRATOS DE COMPRA Y VENTA

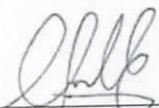
Para cubrir los efectos de las fluctuaciones en el precio de granos, harinas y aceites, la Sociedad realiza periódicamente transacciones bajo contratos de compra y venta de futuros y opciones.

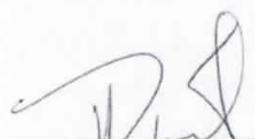
Estos instrumentos financieros son contabilizados al valor de mercado, y las ganancias pérdidas y gastos relacionados con dichas operaciones se reconocen en el estado de resultados cuando estas se realizan y en el estado de evolución del patrimonio neto cuando las operaciones están abiertas o cuando han sido cerradas debido a que los precios de venta se encuentran fijados, pero aún no fueron realizadas las entregas de los productos. La sociedad considera que los efectos de estas operaciones son de fuente boliviana y por tanto son incluidas dentro del resultado tributario.

Al 31 de marzo de 2022 y de 2021, la Sociedad ha reconocido en los resultados del ejercicio pérdidas por Bs259.593.512 y Bs200.546.712, respectivamente.

#### NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad.

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Hugo Vargas Exeni  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Raul Flores Medina  
Contador General